

La violencia política de la extrema derecha en la Transición española: el caso de Vicente Cuervo

The political violence of the extreme right in the Spanish Transition: the case of Vicente Cuervo

Miguel Cuervo Frías
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

El 10 de febrero de 1980 el joven cenetista Vicente Cuervo Calvo fue asesinado en Vallecas por un individuo de extrema derecha, posiblemente ligado a Fuerza Nueva. Si por algo destacó este crimen fue por la impunidad del culpable y por su olvido. En este artículo se hará una recopilación bibliográfica y hemerográfica del caso, se reconstruirán los hechos, se tratará de interpretar el asesinato dentro de la violencia política de la extrema derecha, y se buscará explicar las razones del olvido del caso, apuntando a las líneas principales de una futura investigación.

Palabras clave: Vicente Cuervo; violencias políticas; extrema derecha; Transición española; memoria.

Abstract

On February 10, 1980, the young CNT member Vicente Cuervo Calvo was assassinated in Vallecas by an extreme right-wing individual, possibly linked to Fuerza Nueva. If this crime stood out for something, it was because of the impunity of the culprit and for the fact that it was soon forgotten. In this article, a bibliographic and hemerographic report of the case will be made, the facts will be reconstructed, we will try to interpret the murder within the political violence of the extreme right, and explain the reasons for the neglect of the case, pointing to the main lines of future research.

Keywords: Vicente Cuervo; political violence; extreme right; Spanish Transition; memory.

Por qué volver sobre el caso de Vicente Cuervo

El 10 de febrero de 1980 Vicente Cuervo Calvo fue asesinado por la extrema derecha en el madrileño barrio de Vallecas. Este asesinato pasaría a la historia como un ejemplo de la impunidad de la violencia política de la extrema derecha en la Transición, y como uno de los casos más desconocidos. En 2017, en *El Mundo* se decía que «el asesinato de Vicente Cuervo tiene muchos relatos y contadas certezas»^[1]. En estas páginas se buscará la mayor aproximación posible a la verdad, algo de lo que ha carecido el caso en cuarenta años. Y es que, saber qué le pasó a Vicente y por qué, no es solo un ejercicio de memoria, sino que es ante todo una necesidad historiográfica. Busco contribuir a que el caso de Vicente sea interpretado dentro del proceso de la Transición y, sobre todo, contextualizado como parte de la violencia política de la extrema derecha. Será entonces cuando el caso de Vicente aporte conclusiones a la historia, y posteriormente a las memorias.

Para llevar a cabo esta tarea, me he marcado el objetivo de esclarecer los motivos por los cuales Vicente no goza de un recuerdo a nivel colectivo como víctima de la violencia política en la Transición, en particular dentro de la memoria de las izquierdas. De forma secundaria, este trabajo busca dejar por escrito todo lo que se sabe sobre el crimen de Vallecas, recopilando toda la información posible al respecto y aportando documentación, testimonios personales y nuevos datos, y también trazar el boceto necesario para emprender una investigación de mayor calado.

Dada la naturaleza y la accesibilidad de las fuentes, es prácticamente imposible lle-



Vicente Cuervo Calvo en la calle Peña de la Atalaya en 1979 (fuente: familia Cuervo Calvo).

gar a conocer con exactitud lo que pasó y sus razones: testigos importantes ya no están, las fuentes son escasas, y mucha documentación importante se ha perdido. Aun así, una labor de investigación futura podrá hacer hallazgos en archivos, fuentes hemerográficas, y documentos judiciales y de la administración. Al fin y al cabo, esto es historia del presente, por lo que las fuentes orales son importantes, pero tienen limitaciones. Como decía Gwyn Prins, las fuentes orales han sido tradicionalmente miradas con escepticismo por los historiadores: siempre se ha preferido «la naturaleza estable de la evidencia» que aportan los documentos escritos^[2]. Sin embargo, en este caso la oralidad puede ayudar a corregir ciertas perspectivas, puesto que los testimonios personales pue-

1.- Iván Ruiz, «Los grandes olvidados de la Transición española», *El Mundo*, Madrid, 2 de septiembre de 2017, <https://www.elmundo.es/espana/2017/09/02/59a9aea4268e3ee3018b4678.html> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

2.- Gwyn Prins, «Historia oral», en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991, pp. 144-176.

den desmentir o confirmar, entre otras cosas, los testimonios de la prensa.

En definitiva, el caso de Vicente implica estudiar la violencia política de la extrema derecha, a las víctimas y su memoria, y el relato de la Transición que ha predominado hasta hace unos años. Los crímenes de la extrema derecha han tenido poco desarrollo historiográfico, por lo que la bibliografía es escasa. No hay ninguna publicación académica que trate específicamente el caso de Vicente. Este trabajo viene a llenar este vacío.

Apuntes sociopolíticos de España en 1980

1980 fue un año de ebullición cultural y de cambio político, social y generacional, al mismo tiempo que la violencia política asolaba España. La Transición vino acompañada de la legalización de los sindicatos. La Confederación Nacional de los Trabajadores (CNT) había sido uno de los sindicatos más importantes de España desde su creación en 1910, y su legalización en 1977 atrajo a muchos jóvenes. Pero además del anarcosindicalismo, en el último tercio del siglo XX, el anarquismo tuvo también su expresión, como todas las izquierdas, en la contracultura y los movimientos antisistema^[3]. Como se verá después, esta fue la doble vertiente ideológica que procesaba Vicente: sindicalismo y contracultura.

CNT vivió en esos años enfrentamientos internos por los modelos y las estrategias sindicales, y se dividió. Desde su reconstrucción, en CNT había cuatro tendencias: ortodoxos, renovadores, asamblearios e integrales^[4]. Las minorías asamblearia e inte-

gral fueron repudiadas de la organización, y entonces los ortodoxos se enfrentaron con los renovadores. En 1979, en el V Congreso de CNT, se rompió la organización sindical entre la mayoritaria CNT-AIT (Asociación Internacinoal de Trabajadores) y la escindida CNT-Congreso de Valencia (CNT-CV). Los sindicatos anarquistas no fueron favorables a la Transición, pero sí fueron activos en la denuncia de la represión y la defensa de la amnistía. No obstante, todos estos grupos carecían de coordinación, y más allá del ámbito sindical, su participación política fue escasa^[5].

Por otro lado, en 1980 la herencia del Franquismo era aún evidente en España. Durante la Transición, los neofranquistas se movilizaron contra la democracia, aunque no tuvieron éxito político. Fuerza Nueva (FN) y Confederación Nacional de Excombatientes (CNE), las formaciones de extrema derecha más importantes en el tardofranquismo, no lograron apoyos políticos significativos. También hubo otros partidos mucho más marginales con ideologías neofascistas como Falange, Círculos Doctrinales José Antonio o Frente Español. Aunque estas organizaciones fracasaron en las urnas, no se puede decir que el neofranquismo contase con escasos apoyos, ya que una parte importante de ese electorado votaba a Alianza Popular (AP) de forma útil^[6], y, además, en los actos conmemorativos del quinto aniversario de la muerte de Franco en la plaza de Oriente de Madrid se pudo ver cómo FN congregaba a miles de personas^[7].

La derecha antiliberal, como perdedora política del cambio, desestabilizó la coyuntura política desde la muerte de Franco mediante violencias políticas que inquietaban

3.- Gustavo Bueno, *El mito de la izquierda*. Barcelona, B de bolsillo, 2005, pp. 183-202.

4.- Gonzalo Wilhelmi, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI de España, 2016. pp. 263-356.

5.- G. Wilhelmi, *Romper el consenso*, pp. 263-356

6.- José Luis Rodríguez y Sara Núñez, *Historia de la España actual*. Madrid, Universitas, 2013, pp. 307-360.

7.- José Luis Rodríguez, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, pp. 433-500.

a la sociedad y particularmente a la izquierda y debilitaban al Gobierno, con movilizaciones callejeras en fechas señaladas que mostraban apoyo a los sectores involucionistas y a los conspiradores del ejército, y con mensajes en la prensa afín —publicaciones como *El Alcázar*, *El Imparcial*, *Heraldo Español* y *FN*—^[8].

FN, fundada en 1966 por Blas Piñar, fue la formación de extrema derecha que aglutinó más apoyos en la Transición. En su primera etapa, FN contaba con miembros de Acción Católica (AC), «tradicionalistas, falangistas profranquistas y excombatientes». Nació como una revista semanal vinculada al integrista católico^[9]. En 1970 Piñar planteó por primera vez hacer un partido político al calor de la nueva ley de asociaciones políticas. Piñar consideraba a la organización un «movimiento político» que defendía la esencia del Movimiento^[10]. José Luis Rodríguez apunta a que «entre 1976 y 1982 Fuerza Nueva se marcó el objetivo de atraer al electorado hacia el rechazo (de) [...] la democracia. Para ello era necesario trasladar a los votantes un descontento [...] hacia el sistema»^[11]. Durante la Transición, FN apostó por la vía electoral, y Piñar consiguió un escaño en el Congreso en 1979, con la coalición Unión Nacional (UN).

En 1978, Ernesto Cadena, siguiendo a Ricardo de la Cierva, consideraba que el neofascismo a la europea no estuvo presente en España debido a la dictadura: «[...] la peculiar situación política que ha presidido la vida española en estos últimos cuarenta

años quitaba [...] espacio [...] a los neofascistas. Sin embargo, la eclosión democrática ha creado [...] condiciones [...] para el desarrollo del neo-fascismo»^[12]. Cadena sostenía que el neo-fascismo no volvería a seguir el modelo del fascismo histórico, pero sí seguiría combatiendo a la democracia liberal y al marxismo^[13]. Definía entonces a FN como un partido de «derecha nacional» y católico, con capacidad de hacer movilizaciones de masas, y «con la mayor parte de los cuadros juveniles del nacionalismo español»^[14]. Para Cadena, FN era un partido conservador, que quiso actuar desde la legalidad, que buscaba votos en el franquismo sociológico, y que cuyos miembros jóvenes aportaban el toque neofascista^[15].

Precisamente, la presencia de jóvenes en FN era una de sus peculiaridades. Fuerza Joven (FJ) apareció en Madrid en 1979, y era en esos momentos una de las organizaciones juveniles más grandes de España, en la que había muchos hijos de militares^[16]. Entre 1975 y 1982, muchos jóvenes habían ido ingresando en FN, y Fuerza Nacional del Trabajo (FNT) se perfiló como el sindicato afín a la formación de Piñar. En este periodo, aunque FN apostó por la estrategia parlamentaria, la violencia política de la extrema derecha se acentuó de una forma aparentemente espontánea, desorganizada y descontrolada contra civiles, militantes de izquierdas y terroristas de ETA y de izquierda. Sin embargo, desde el fracaso del 23F, los miembros de FN edades interme-

8.- J. L. Rodríguez y S. Núñez, *Historia de la España actual*, pp. 307-360.

9.- J. L. Rodríguez, *La extrema derecha española*, pp.337-432.

10.- Blas Piñar, *Escrito para la Historia (I)*, Madrid, Colección Denuncia, 2000, pp. 9-12.

11.- José Luis Rodríguez, «Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (una aproximación al estudio de la extrema derecha española)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 73 (1991), pp. 261-287.

12.- Ernesto Cadena, *La ofensiva neo-fascista. Un informe sensacional*, Barcelona, Acervo, 1978, p. 170.

13.- *Ibid.*, p.170.

14.- E. Cadena, *La ofensiva neo-fascista*, pp. 87-93.

15.- *Ibid.*, 11-40.

16.- Juan Manuel González, «La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)», en Carlos Navajas y Diego Iturriaga, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, pp. 365-376.

días dejaron la política, quedando la militancia dividida entre jóvenes que buscaban una innovación ideológica, y «ancianos nostálgicos»^[17]. La extrema derecha había fracasado políticamente.

La violencia política de la extrema derecha

Julio Aróstegui apunta a que la clave de la violencia política es su «verticalidad», es decir, la «relación desigual entre quien ejerce la violencia y quien la soporta». Aróstegui también arguye que la violencia política se compone de dos acciones: su ideologización –aceptación y justificación– y su instrumentalización –uso práctico para un fin determinado–. Define la violencia política como «[...] toda acción no prevista en reglas, [...] dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema»^[18]. Por tanto, es necesario hacer una breve distinción conceptual: el terrorismo es violencia política, pero no toda la violencia política es terrorismo; el terrorismo implica una intencionalidad, práctica, finalidad y sujetos activos y pasivos muy concretos.

La violencia política en España no fue una excepción en la Europa de finales del siglo XX, situándose dentro de la tercera oleada terrorista internacional. 1980 fue el año más sangriento de la Transición, y las masacres de ETA eclipsaron al resto de violencias políticas. Pero se suele olvidar que el «terrorismo negro o ultra» y el terrorismo de Estado acabaron con la vida de unas 30 personas ese año^[19]. De 9 víctimas

mortales en 1980 en Madrid, 5 se atribuyen a la extrema derecha y a tramas parapoliciales^[20]. La historia de la Transición suele obviar el elevado nivel de violencia política que acompañó al proceso democratizador: para el relato hegemónico de la Transición, la violencia fue solo una anomalía, y no algo inherente al proceso. Los pocos estudios que han tratado la violencia en la Transición no han indagado apenas en las causas de la violencia, sino que se han limitado a describir sus efectos. Ignacio Sánchez-Cuenca recuerda que la mayor parte de la violencia se desató después de las elecciones de 1977 y de la Constitución de 1978^[21]. La violencia ejercida por la ultraderecha ya había comenzado en los últimos años del franquismo, pero sin llegar a provocar víctimas mortales. En la Transición, esta violencia comenzó a cobrarse vidas, y tuvo la peculiaridad de estar estrechamente relacionada con el terrorismo de Estado.

Miguel Madueño dice que en 1980 la violencia de los miembros de FN aumentó en las calles a la vez que se elevaba el discurso violento en su prensa afín: en la revista de FN se practicó un discurso revanchista y de justificación de la violencia, aplicando calificativos como «piojos», «perros», «la horda», «infieles», «enemigos» a las izquierdas. La revista FN no llegó a dar ninguna información sobre los actos violentos llevados a cabo por la extrema derecha, y se limitó a decir que todo eran manipulaciones del Gobierno^[22].

cracia año a año. 1980. *Ve la luz el complejo Estado de las Autonomías*, Madrid, Biblioteca El Mundo, 2008, pp. 25-43.

20.– Inés Gaviria, «El mapa del terror de 1980», en Gai-zka Fernández y María Jiménez (coord.), *1980. El terrorismo contra la transición*, Madrid, Tecnos, 2020, pp. 399-438.

21.– Ignacio Sánchez-Cuenca, «La violencia terrorista en la transición española a la democracia», *Historia del presente*, 14 (2009), pp. 9-24.

22.– Miguel Madueño, «El discurso violento de la revista Fuerza Nueva en la Transición española», *La Razón Histórica*, 48 (2020), pp. 31-50.

17.– Xavier Casals, «La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)», *Historia y política*, 22 (2009), Madrid, pp. 233-258.

18.– Julio Aróstegui, «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, 13 (1994), pp. 17-55.

19.– AA. VV., *El camino de la libertad (1978-2008). La demo-*

Juan Manuel González identifica tres tipos de violencia de la extrema derecha entre 1975 y 1982 —sobre todo ejercida por FN, FNT y FJ—: «violencia tribal» de jóvenes exaltados y radicalizados, atraídos por la estética fascista y la retórica belicista; una autodenominada «violencia defensiva», ejercida por individuos bien entrenados contra manifestantes o simples civiles escogidos al azar; y «violencia terrorista», planificada y menos frecuente^[23].

Además de por el entorno de FN, esta violencia política fue ejercida por grupos como Alianza Apostólica Anticomunista (AAA), Antiterrorismo ETA (ATE), Grupos Armados Españoles (GAE), Batallón Vasco Español (BVE) y los Guerrilleros de Cristo Rey (GCR). Estos últimos merecen una mención especial, porque, como ha estudiado Madueño, fueron manipulados y utilizados por las fuerzas de seguridad del Estado para «encubrir sus actos terroristas», deslegitimar a la extrema derecha, desincentivar el activismo político y sindical, y atribuirse éxitos cuando desmantelaba sus tramas^[24].

Precisamente esto es lo más interesante de la violencia política de la extrema derecha: cuál era su finalidad y a quién acabó beneficiando. Respecto a esta cuestión, hay un importante debate. Desde una consideración holística de las violencias políticas de la Transición, Sánchez-Cuenca considera que estas fueron la excusa y el estímulo para los militares golpistas, y cohesionaron a los moderados, que avanzaron en los acuerdos y en la consolidación de la democracia. Sobre la extrema derecha, Sánchez-Cuenca señala:

«Muy pocos de los terroristas [...] fueron

23.- J. M. González, «La violencia política», pp. 365-376.

24.- Miguel Madueño, «Guerrilleros de Cristo Rey: El brazo armado de la extrema derecha en los primeros años de la Transición», *La Razón Histórica*, 35 (2017), pp. 158-180.

juzgados y no deja de ser chocante que mientras que las fuerzas de seguridad mataron a 35 miembros de ETA [...], no hubo ni un solo miembro de la extrema derecha que muriera en operación policial alguna. En general, sabemos bastante menos sobre este tipo de terrorismo que sobre el nacionalista o el de extrema izquierda [...]»^[25].

La violencia política de la extrema derecha se ha interpretado también como parte de una «estrategia de la tensión» por autores como José Luis Rodríguez, quien define dicha estrategia como «[...] un plan [...] destinado a destruir las instituciones democráticas, el cual, a fin de ocultar la defensa de un orden [...] concreto, pretende ampararse en un conjunto escalonado de conflictos a los que se ve obligado a enfrentarse un gobierno [...]»^[26]. Según esta interpretación, FN primero apostó por una estrategia electoral y de visibilidad en la calle, pero entre 1977 y 1981, se implicó en el activismo violento: la estrategia de la tensión de la extrema derecha comenzó según fracasó su proyecto en las urnas en 1977 y en 1979. Según este enfoque, con la práctica de la violencia se buscaba crear inestabilidad para destruir la democracia^[27].

Sin embargo, para otros autores no está tan clara dicha estrategia. Por ejemplo, Ernesto Cadena consideraba en 1978 que FN intentaría desligarse de los actos violentos que comprometiesen su actividad política, y se limitaría a ser el «gran partido de la derecha nacional»^[28]. Otros autores como Ferran Gallego consideran que FN

25.- I. Sánchez-Cuenca, «La violencia terrorista», pp. 9-24.

26.- José Luis Rodríguez, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. 270.

27.- J. L. Rodríguez, *La extrema derecha española*, pp. 433-500.

28.- E. Cadena, *La ofensiva neo-fascista*, pp. 87-93.

no llegó a cooperar con las fuerzas armadas para llevar a cabo una estrategia de la tensión efectiva; los neofranquistas tenían una base social que añoraba la paz y la estabilidad institucional del franquismo frente al terrorismo de ETA, del que culpaban a la democracia. También señala que el 23 F hizo que la extrema derecha colapsase y se consolidase el régimen constitucional. Piñar glorificó a los golpistas, pero no se unió a ellos. En 1982, FN perdió su escaño, y se disolvió a finales de 1982, conservando solo la revista^[29].

Xavier Casals señala que la oposición de izquierdas consideró a las bandas ultraderechistas como una «represión extraoficial», y que la estrategia de la tensión se ha comparado con la experimentada en Italia entre 1969 y 1984. Pero tanto Casals como Gallego matizan que esa estrategia solo la tuvieron los grupos en contacto con ultraderechistas italianos. Además, consideran que es precipitado «[...] categorizar todas las violencias políticas como estrategia de la tensión, porque la extrema derecha también fue utilizada para estabilizar el sistema desestabilizando». Según Casals: «El terrorismo ultraderechista [...] aportó nulos réditos a quienes lo practicaron y solo en ocasiones escasas reveló un uso táctico de la violencia»^[30].

Cuestionando la estrategia de la tensión, Casals ha identificado tres dinámicas de la violencia de extrema derecha que a veces están asociadas: «espontaneísmo armado», actos de sujetos con conexiones con la policía, e infrecuentes planificaciones de la violencia. Casals recalca que ninguna de estas acciones tuvo éxito político. Además, no hubo estrategia de la tensión, según Ca-

sals: porque la violencia de la ultraderecha se dirigió también contra la nacionalista y de extrema izquierda, el golpismo militar no tuvo grandes apoyos políticos ni civiles, y no hubo una estrategia clara^[31]. Para Casals, el «espontaneísmo armado» se fundió con acciones de «represión acéfala» y con las de «ultrapatriotas delincuentes»^[32].

Por su parte, Juan Manuel González considera que no hay una motivación terrorista detrás de estos actos de violencia, ni órdenes de partidos concretos o una estrategia establecida, por lo que todo parecen apuntar siempre a la espontaneidad. González dice que la violencia ultra hizo aumentar la tensión en momentos puntuales, pero que no tuvo una estrategia definida de tensión, porque fueron crímenes sin organización aparente, y sin ninguna teoría sobre el uso de la violencia^[33]. Como ejemplo, señala a los jóvenes «espontáneos» de FJ y de otros grupos, que creaban en ciudades como Madrid, Valladolid o Valencia «zonas nacionales», y que, cuyos grupos «no eran compartimentos estancos». Juan José Rosón dijo en el parlamento el 8 de mayo de 1980 que la violencia de ultraderecha era descontrolada, apasionada, y sin preparación. Cosa que también decía el propio Blas Piñar para desligarse de esa violencia^[34].

Lo cierto es que Piñar condenaba los actos violentos de la extrema derecha, pero en sus acalorados mítines justificaba la «autodefensa». Después de las elecciones de 1979, FN redujo su combatividad, por lo

31.- *Ibid.*, pp. 25-38.

32.- Xavier Casals, «El terrorismo parapolicial y de ultraderecha en la transición: entre la argelinización, la argentinización y la italianización», en Gaizka Fernández y María Jiménez (coord.), 1980. *El terrorismo contra la transición*, Madrid, Tecnos, 2020, pp. 169-202.

33.- Juan Manuel González, «Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la Transición (1975-1982)», *Historia Actual Online*, 27 (2012), pp. 7-17.

34.- *Ibid.*, pp. 7-17.

29.- Ferran Gallego, *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006, pp. 195-220.

30.- Xavier Casals, «¿Existió una «estrategia de la tensión» en España?», *Historia del presente*, 14 (2009), pp. 25-38.

que muchos militantes jóvenes se fueron a otras organizaciones o llevaron a cabo actos violentos por su cuenta. González considera por tanto que la estrategia de la tensión no se sostiene, porque no había un plan de desestabilización, aunque desde la prensa ultra se diese esa impresión. Para explicar esta violencia, González apunta a la interpretación dada por Casals, quien considera que la violencia de extrema derecha actuó las veces de un «terror tutelado desde el propio Estado», para poder «estabilizar desestabilizando»: para presentar al Estado como garante de orden y equilibrio. Según González: «[...] La violencia política de extrema derecha alejó a parte del electorado de FN, llevándolo a AP y a Unión de Centro Democrático (UCD)»^[35].

Precisamente, otro de los aspectos importantes de la violencia de extrema derecha era la implicación en muchas ocasiones de la policía y del Estado. Javier Tusell recuerda que las fuerzas de seguridad del Estado y la propia administración estaban evolucionando a la democracia a un ritmo más lento que la clase política: «[...] las autoridades de orden público heredadas del pasado no eran [...] las más proclives a aceptar la [...] democracia [...]»^[36]. Respecto a esto, el periodista Alfredo Grimaldos va más allá, y señala uno de los problemas de la violencia política de la Transición entre 1976 y 1989: la impunidad de las acciones represivas desproporcionadas de la policía, y de las agresiones «incontroladas» de los ultras. Habla de violencia estatal, parapolicial y ultraderechista dirigida especialmente contra jóvenes rupturistas de izquierdas. Señala que las bandas ultraderechistas actuaron en connivencia con la policía y los jueces: «Algunos de los asesinos ultras tie-

nen [...] estrechas conexiones con los servicios de información, que posibilitan sus fugas [...]. En otras ocasiones son los propios jueces quienes se encargan de conceder [...] permisos penitenciarios para que puedan escapar»^[37].

En esta misma línea de condena, el periodista Mariano Sánchez sostiene que, pese a que se ha escrito sobre la Transición de forma casi «hagiográfica», no se puede olvidar que la violencia de la extrema derecha estuvo estrechamente relacionada con la violencia ejercida por el propio Estado. Sánchez considera que, si alguien se benefició de la violencia ultra fueron UCD y AP, que se consolidaron democráticamente frente a la violencia involucionista^[38]. De esta forma, la «violencia política de origen institucional» fue llevada a cabo para mantener el orden, y fue «[...] organizada, alentada, inspirada, consentida o instrumentalizada desde instituciones del Estado [...]»^[39]. Quizá esta interpretación no es del todo acertada, ya que no aporta pruebas concretas de ello, y responde a un propósito de crítica, sin embargo, es un enfoque similar al que han ofrecido historiadores antes señalados.

Pero, si hay algo más desconocido que el terrorismo ultra, son sus propias víctimas. Aunque no hay consenso sobre el número exacto de víctimas mortales de la violencia política de la extrema derecha, el máximo en el intervalo 1975-1983 se dio en 1980 y 1981. Ignacio Sánchez-Cuenca apunta a la importancia de las fuentes hemerográficas para confeccionar las listas de víctimas^[40]. Juan Manuel González ha analizado distintas recopilaciones, listas y bases de datos

35.- J. M. González, «La violencia política», pp. 365-376.

36.- Javier Tusell, *Spain: from dictatorship to democracy. 1939 to the present*, Oxford, Blackwell, 2007, pp. 285-288.

37.- Alfredo Grimaldos, *La sombra de Franco en la Transición*, Madrid, Oberón, 2004, pp. 245-310.

38.- Mariano Sánchez, *La Transición sangrienta: una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Madrid, Península, 2010, pp. 15-20.

39.- *Ibid.*, pp. 15-20.

40.- I. Sánchez-Cuenca, «La violencia terrorista», pp. 9-24.

de víctimas mortales de la extrema derecha entre 1975 y 1982; son siete fuentes distintas que no ofrecen datos homogéneos: Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), Colectivo de Víctimas de Terrorismo (COVITE), Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Defensoría del Pueblo del País Vasco, *The Domestic Terrorism Victims*, y Mariano Sánchez^[41]. Las cifras de esta violencia política son difíciles de cuantificar por la fragmentación de los actos, las autorías no declaradas, y la presencia de tramas parapoliciales. Consideradas dichas fuentes, en el artículo se estiman unas 60 víctimas mortales entre esos años. González dice que es una «[...] cifra revisable si se aclarasen algunos casos todavía dudosos». Aquí es donde encontramos una buena razón para aclarar el caso de Vicente: «La existencia de numerosos crímenes sin resolver, con autorías dudosas o motivaciones políticas no suficientemente probadas exige nuevos trabajos de investigación que contribuyan a aclarar esta cuestión»^[42]. Estos trabajos, en ocasiones, necesitan analizar hasta el más mínimo detalle.

Observando los datos de cada fuente, las cifras oscilan entre los 27 y los 65 muertos. Casi todas estas listas están incompletas y algunas no distinguen autorías en los crímenes. Las diferencias se deben al rigor y a los criterios empleados, a la inclusión o no de casos dudosos, a cuestiones políticas e ideológicas y, en última instancia, a una cuestión puramente conceptual sobre lo que es o no es terrorismo. González considera que DVT, con 62 víctimas contabilizadas, ofrece la información más exhaustiva y con mejores estadísticas^[43]. Y es que las características de algunos casos hacen que no todas las vícti-

mas de la extrema derecha estén en dichas listas. Estos «casos dudosos» se debieron a: el «espontaneísmo armado», a las acciones de «incontrolados», a sucesos que podrían ser considerados «delincuencia común», o hechos con la implicación de la policía y el Estado. Según González, son 26 los casos dudosos, donde se incluye a Vicente^[44].

El asesinato de Vicente Cuervo

Antes de analizar el caso de Vicente Cuervo, hay que saber quién era, pues ciertos aspectos de su vida resultan esenciales para poder entender su asesinato dentro de la violencia política. Juan Carlos Cuervo^[45] —hermano menor de Vicente—, cuenta que Vicente nació en Madrid el 24 de junio de 1958, en una familia de clase trabajadora. Era el mayor de cuatro hermanos. Vivió con su familia en la calle Peña de la Atalaya, en Vallecas, hasta mediados de 1979^[46]. Juan Carlos describe a Vicente como un joven inteligente, inquieto, y muy activo ideológicamente. Estudió Maestría Industrial de Electrónica en la Escuela Técnica de Ingeniería de Embajadores, y trabajó en la fábrica de Telefunken de la calle Antonio López de Madrid.

Eric Hobsbawm recuerda que en los países de Europa y América se había multiplicado el número de estudiantes entre 1960 y 1980, cuya fuerza política, social y cultural era más importante que nunca^[47]. Vicente era uno de tantos jóvenes que participaron de la contracultura que comenzó en esos años y que destacaba por el entusiasmo y por una actitud contestataria y renovadora. Combinaba su labor artística e intelectual

44.- *Ibid.*, pp. 365-376.

45.- Entrevista a Juan Carlos Cuervo (23 de diciembre de 2020).

46.- Entrevista a Paz León (21 de diciembre de 2020).

47.- Eric J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998, pp.290-322.

41.- M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 369-384.

42.- J. M. González, «Balance de víctimas», pp. 7-17.

43.- J. M. González, «La violencia política», pp. 365-376.

2		3	
SEÑAS PERSONALES.-(SIGNALEMENT)			
Profesión (Profession)	Electrónico	Esposa (Epoque) 	
Estado civil (Etat civil)	soltero		
Lugar y fecha de nacimiento (Lieu et date de naissance)	Madrid 24-6-1958	Firma (Signature)	
D. N. I. n.º (Carte d'Identité)	5346677		
Domicilio (Domicile)	Peña Atalaya 71	Firma (Signature)	
ESPOSA (épouse)			
Lugar y fecha de nacimiento (Lieu et date de naissance)		 El Director General (Le Directeur Général) D. Firmado: MANUEL DACAL	
D. N. I. n.º (Carte d'Identité)			
HIJOS MENORES DE 15 AÑOS (Enfants de moins de 15 ans)			
NOMBRE (prénoms)	EDAD (âges)	SEXO (sexe)	

Pasaporte de Vicente Cuervo (fuente: Familia Cuervo Calvo).

con un activismo sindical. Son precisamente estas dos cuestiones las que prueban la actividad ideológica de Vicente, importantes para interpretar su asesinato.

A principios de 2020, Miguel Ezquiaga confirmó en *El País* que Vicente llegó a colaborar en las revistas *Ajoblanco*^[48] y *Hermano Lobo*:

«Escribía en *Ajoblanco* [...]. También se divulgó anónimamente en las páginas de *Hermano Lobo* [...]. Pasó muchas horas (en) [...] los Laboratorios Colectivos Chueca: La Cochu. El local fue la antesala de La Movida Madrileña. Sirvió de paraguas para [...] proyectos contraculturales entre 1977 y 1980»^[49].

48.- AA.VV., «Prensa marginal», *Ajoblanco*, Madrid (octubre de 1978), pp. 21-25.

49.- Miguel Ezquiaga, «Atisbos de luz en el asesinato de Vicente Cuervo», *El País*, Madrid, 15 de febrero de 2020, <https://elpais.com/ccaa/2020/02/07/>

Por otra parte, la militancia de Vicente en CNT era algo de lo que se tenía constancia, pero que no estaba documentalmente probado. Ezquiaga dice:

«Me confirmaron su militancia varios compañeros de La Cochu, su pareja de entonces y Pepe Ribas. Ribas no conocía personalmente a Vicente, pero había oído hablar de él. La Cochu, donde Vicente dibujaba, colaboró con *Ajoblanco*. Se acordaba de él porque la militancia anarcosindical era rara en ese entorno. Los libertarios más vinculados a la contracultura rompieron con la CNT al poco de su refundación»^[50].

madrid/1581094734_907844.html (consulta 28 de noviembre de 2020).

50.- Entrevista a José Ribas, director de la revista *Ajoblanco*. Miguel Ezquiaga (30 de noviembre de 2020).

En febrero 2020, se dijo por primera vez en la prensa que Vicente era cenetista:

«Vicente estuvo afiliado a la CNT [...]. Pertenecía al ramo del metal y era el enlace en Telefunken. [...] Representaba al sindicato en la fábrica (...). [...] Esta adscripción política no trascendió después del asesinato. Ningún partido [...] reclamó a Vicente [...]. Aquella militancia se omitió en las crónicas de la época y la familia no quiso clarificarlo. [...] (Según su hermano Manuel:) «Se politizó en la Escuela Técnica de Ingeniería de Embajadores'»^[51].

Se ha podido confirmar la militancia sindical de Vicente mediante un documento orgánico de CNT. Esto es importante, porque, aunque se contaba con testimonios fiables que sostenían que Vicente militaba en CNT, e incluso que era un enlace sindical, no se disponía de ninguna evidencia escrita. Confirmar la militancia de Vicente refuerza la idea de que su asesinato fue un acto de violencia política. El texto que prueba la filiación sindical de Vicente es una comunicación del Sindicato de Metal a la Federación Local de Madrid:

«En Asamblea de este Sindicato, [...] y considerando los últimos asesinatos cometidos por los fascistas (el último ocurrido el domingo 10, en la persona de Valentín —se equivocan y lo corrigen con bolígrafo, poniendo el nombre de Vicente— Cuervo, afiliado a este Sindicato), se decidió proponer [...] una concentración o una marcha [...]»^[52].

51.- M. Ezquiaga, «Atisbos de luz».

52.- Ver imagen 5. Confederación Nacional del Trabajo, «Comunicación del Sindicato de Metal a la Federación Local de Madrid», 12 de febrero de 1980, Federación Local de Madrid-Sindicatos: ARC-00462, Archivo Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.

En definitiva, Vicente en 1980 era un joven de veintiún años, que trabajaba en la fábrica de Telefunken, militaba activamente en CNT, y participaba en la contracultura libertaria.

Si por algo se caracterizaba Vallecas entonces, era por haber sido uno de los barrios obreros de Madrid más combativos durante el franquismo. FN sabía que cualquier acto que se hiciese allí provocaría el rechazo mayoritario del vecindario y la protesta de las organizaciones de izquierdas. Y así sucedió. La mañana del domingo 10 de febrero FNT había convocado un mitin en la explanada del Cine París, a la que acudieron unos 150 militantes^[53]. El Gobierno Civil de Madrid desautorizó y suspendió la concentración para evitar desórdenes públicos. Pocos días antes, la joven Yolanda González había sido asesinada por ultraderechistas y, en Vallecas, donde se encontraba su centro de estudios, la izquierda se había movilizado en la calle. Pese a la suspensión del acto, acudieron militantes de FNT y FN. Piñar estuvo presente. Las organizaciones de izquierdas salieron a protestar.

La tensión era máxima y la policía empezó a cargar contra los manifestantes, a la vez que los ultras agredían a manifestantes y vecinos. Algunos miembros de FN llevaban armas con las que provocaron varios heridos. Vicente había ido a protestar con su pareja de entonces, Paz León, y con otros amigos. Cuando empezaron las cargas, los manifestantes corrieron por la calle Carlos Martín Álvarez. Vicente se separó de sus acompañantes, que se refugiaron entre los coches. No se sabe si Vicente interactuó con su agresor, pero sí se sabe, mediante el

53.- «Muere un joven en Vallecas en enfrentamientos extremistas. Parece que no estaba implicado en los incidentes», *Hoja del Lunes de Madrid*, Madrid, (11 de noviembre de 1980), Archivo Linz de la Transición española. Fundación Juan March, <https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-55063> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

testimonio de una testigo directa –se verá más adelante–, que Vicente fue disparado a poca distancia –prácticamente ejecutado– por un hombre de mediana edad. Vicente iba desarmado, había ido a protestar pacíficamente.

Respecto a estos sucesos se han dicho cosas imprecisas o directamente falsas. Las fuentes de las que disponemos para aproximarnos a los hechos son: la prensa de entonces, panfletos, los manifiestos de condena de las formaciones de izquierdas, determinadas fuentes secundarias en las que se ha recogido de forma escueta lo que pasó, y testimonios orales de testigos y allegados de Vicente.

En primer lugar, hay dos datos que se dieron en algunos periódicos que son erróneos, y que se han ido repitiendo allá donde se habla de los sucesos. Se dice que Vicente murió con veintidós años, cuando tenía veintiuno. Y en algunos periódicos y blogs de internet –por ejemplo, aquí^[54]– se dice que el asesinato fue el 9 de febrero, cuando fue el 10. El 12 de febrero en *El País* se dio información imprecisa, como que Vicente trabajaba en San Fernando de Henares^[55]. Días después, *El País* rectificó algunos datos y expresó su deseo de que se hiciese justicia^[56].

En segundo lugar, hay hechos más importantes que se han desmentido o mati-

zado. Se ha podido constatar que Vicente no fue apuñalado y luego disparado, como se dijo en algunos periódicos, sino que fue simplemente disparado. Por otra parte, se ha confirmado que Vicente fue asesinado en el callejón próximo a la calle Carlos Martín Álvarez. Una testigo directa lo confirma con mucha precisión. S. Aguirrebengoa dice que lo vio desde la ventana de su casa, cuando tenía trece años. Vio como un hombre de mediana edad, que llevaba un abrigo Loden de color azul^[57], disparaba a Vicente^[58]. Ocurrió cuando la gente corría por la calle Carlos Martín Álvarez huyendo de los ultras.

El testimonio de S. Aguirrebengoa es una de las novedades de este trabajo. Su padre, Rufino, bajó con más vecinos a socorrer a Vicente y lo llevaron al Equipo Quirúrgico de Vallecas –desde allí fue trasladado a la Ciudad Sanitaria Provincial, donde falleció–. Esta es otra novedad, pues había mucha confusión en torno a quién trasladó a Vicente a la casa de socorro. En ciertos periódicos se dijo que fue la policía. La testigo comenta también que la policía fue a su casa a tomar declaración a su padre, con la versión de que Vicente era alguien ajeno a la manifestación.

En tercer lugar, y como se ha visto antes, Vicente no era un simple manifestante, era cenetista, activo en Telefunken, y que probablemente no pasaba desapercibido en el entorno sindical. Este es el hecho más relevante de todos. En los periódicos del momento, como en *Hoja del Lunes de Madrid*, del 11 de noviembre de 1980, se omitió la filiación sindical de Vicente: «Según afirmó el padre de la víctima, su hijo no tenía militancia política ni filiación a par-

54.– «Marat. Asaltar los cielos», *Retrato de «Modélica Transición» con sangre al fondo*, 5 de agosto 2010, <https://www.foroporlamemoria.info/2010/08/retrato-de-“modelica-transicion”-con-sangre-al-fondo/> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

55.– José María Baviano, «Vicente Cuervo, de veintidós años asesinado el pasado domingo en Vallecas», *El País*, Madrid, 12 de febrero de 1980, https://elpais.com/diario/1980/02/12/espana/319158006_850215.html (consulta: 28 de noviembre de 2020).

56.– María Isabel Lunay, «En recuerdo de Vicente Cuervo», *El País*, Madrid, 14 de febrero de 1980, https://elpais.com/diario/1980/02/20/opinion/319849208_850215.html (consulta: 6 de diciembre de 2020).

57.– Prenda que en esa época solían llevar en la época los señores considerados «pijos», y particularmente relacionados con la extrema derecha.

58.– Entrevista a S. Aguirrebengoa (16 de diciembre de 2020).

tido alguno», y «su padre ha dicho que no desea hacer público cuándo será el entierro, ya que sospecha que grupos políticos quieran aprovechar la ocasión en beneficio propio»^[59]. Y esto era, en parte, cierto, pues Vicente era anarquista y su militancia era sindical, no política. Ahora bien, si su padre hizo esa declaración fue por miedo, no por precisión terminológica. Paz León dice: «Los familiares de Vicente nos pidieron que no removiéramos nada y dejáramos de lado los temas políticos»^[60].

Sobre los hechos del 10 de febrero, se pueden señalar más cuestiones interesantes. En *Hoja del Lunes*, el 11 de noviembre del mismo año se relata que el líder de FN cargó con la responsabilidad de los hechos al Gobierno, y dijo que el mitin era un acto sindical, ajeno a FN. Desde FNT señalaron que en Vallecas aparecieron pintadas: «No al mitin de FN», y «Zona roja, los fachas no pasarán». Desde FN y FNT dijeron además que los manifestantes de izquierdas también llevaban barras y cadenas, cosa dudosa y que, al menos en el caso de Vicente, era falsa. En *Hoja del Lunes* también se dice que se detuvo a dos fuerzanuevistas, Félix del Yelmo Sánchez e Ignacio Ortega Villalón, y se incautaron armas. Se detuvo también a otros tres izquierdistas^[61]. Además, como sostenía la policía, en algunos periódicos se indica que Vicente era ajeno a los hechos, y que solo pasaba por allí^[62]. Esto lo desmiente Paz, que confirma que ese día Vicente acudió a la manifestación^[63].

Dos días después de los hechos, en el dia-

rio *ABC* se comentaba que PSOE^[64], PCE^[65], el sindicato UGT^[66] y otras izquierdas extraparlamentarias pidieron la ilegalización de FN, y el Gobierno Civil quería instar al Ministerio fiscal a iniciar procedimientos contra «los grupos políticos participantes en los hechos violentos [...]». El ayuntamiento de Madrid hablaba de «clima de intranquilidad callejera producida por grupos de extrema derecha [...]». Es muy destacable que el Gobierno Civil ponía al mismo nivel a todos los grupos y los tachaba de violentos «extremistas de ambos signos», subrayaba la eficacia policial, y deseaba que se detuviese a los culpables. También es destacable que desde FNT se decía que los vecinos del barrio les agredieron e incluso les dispararon desde los balcones con armas de fuego, y relataron que esos mismos vecinos o los manifestantes de izquierdas habrían disparado a Vicente al confundirle con uno de los suyos porque «iba bien vestido». Que los vecinos o los manifestantes llevasen y disparasen armas de fuego era algo, cuanto menos, improbable^[67].

Mariano Sánchez cuenta cómo, a pesar de todo, FN negaba en todo momento su implicación en los hechos violentos de Vallecas, y responsabilizaba al Gobierno:

«Piñar argumentó incluso que muchos de sus militantes estaban siendo manipulados por grupos parapoliciales y que Fuerza Nueva tenía en su seno ‘algunas ovejas negras’. También, [...] *El Alcázar* [...] acusaba al Gobierno de preparar asesinatos para

59.- «Muere un joven en Vallecas», *Hoja del Lunes de Madrid*.

60.- Entrevista a Paz León (21 de diciembre de 2020).

61.- «Muere un joven en Vallecas», *Hoja del Lunes de Madrid*.

62.- «Fue asesinado por un asistente a un acto ilegal de Fuerza Nueva», *Diario16*, Madrid, 11 de diciembre de 1981.

63.- M. Ezquiaga, «Atisbos de luz».

64.- Partido Socialista Obrero Español.

65.- Partido Comunista de España.

66.- Unión General de Trabajadores.

67.- «Seis detenidos tras los violentos incidentes del domingo en Vallecas», *ABC*, Madrid (12 de febrero de 1980), <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1980/02/12/017.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

luego achacárselos a Fuerza Nueva. [...] *El Imparcial*, por su parte, rompía una lanza en favor de Piñar [...]: No es a Fuerza Nueva a quien hay que declarar culpable del deterioro que sufren hoy en España la ley y el orden [...]. ¿Quién se atreverá a decir [...] que el terrorismo que asola España [...] tiene marchamo ‘ultraderechista’? [...]»^[68].

Por su parte, en esos días, el ministro del interior, el general Antonio Ibáñez, decía que ETA y la ultraderecha compartían un mismo propósito: «atacar las bases del Estado y tratar de impedir que en España se consolide la democracia»^[69].

Hay que mencionar la fuente secundaria que mejor relata el asesinato de Vicente. Se trata de *La sombra de Franco en la Transición*, donde se dedica unas líneas a relatar lo sucedido. Pese a no ser una publicación académica, lo que se dice coincide con los testimonios de S. Aguirrebengoa y de Paz León:

«Vicente es intervenido quirúrgicamente [...] pero la gravedad de su herida le provoca la muerte. [...] Según testigos [...], le ha disparado un hombre de unos 50 años, vestido con un abrigo azul y el pelo corto. Vicente cae herido de muerte en un paso de cebra, en la puerta del bar Dones, frente al número 18 de la calle de Carlos Martín Álvarez. Es un vecino, Rufino Aguirrebengoa, quien le recoge y le lleva [...] al hospital. ‘El criminal disparó con perfecta posición de tiro —recuerda Rufino— y con total sangre fría, [...]’. A raíz de este nuevo asesinato se crea la Asamblea Antifascista de Vallecas, que realiza diversos actos públicos para pedir el esclarecimiento de los hechos. [...]»^[70].

68.– Mariano Sánchez, *Los hijos del 20-N. Historia violenta del fascismo español*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp. 238-242.

69.– M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 193-197.

70.– A. Grimaldos, *La sombra de Franco*, pp. 245-310.

El testimonio que da S. Aguirrebengoa hace que esta versión del asesinato pueda considerarse fiable. Sin embargo, como en el resto de las fuentes, no se recoge que Vicente era afiliado a CNT.

El siguiente paso en el caso de Vicente fue la impunidad. Aunque hubo detenciones el día de los hechos y se incautaron armas, el sumario fue sobreesido meses después por no encontrar culpables. Además, la familia de Vicente había sido amenazada mediante llamadas telefónicas y pintadas, y el mismo Gobierno Civil llamaba al padre de Vicente para ofrecer trabajo a sus hermanos. Los familiares de Vicente tenían razones para tener miedo y ocultar la militancia de Vicente. Después del asesinato, Vicente fue enterrado rápidamente en el Cementerio de la Almudena. Solo asistieron su padre y su tío. Una prima de Vicente dice:

«Al día siguiente le enterraron con la policía municipal cubriendo la carrera desde el hospital hasta el cementerio y siendo cubiertos los gastos por el Gobierno Civil, sin haber consultado con la familia. Las amenazas telefónicas, así como las pintadas de las que fuimos objeto fueron la razón por la que mis tíos impidieron, por miedo, que se hiciera ningún tipo de investigación. Rosón^[71] directamente se dedicó a llamar a mi tío cada cierto tiempo ofreciéndose a ayudar a la familia con trabajo. Esto nos ha hecho pensar que el asesino no era un ‘don nadie’ o que había otra razón oculta. No pudimos asistir al entierro, aunque por la tarde fuimos algunos familiares al cementerio, y el ver aparecer a sus compañeros de Telefunken y a otros amigos con una flor roja y en silencio aún me conmueve hasta lo indecible»^[72].

71.– Juan José Rosón, gobernador civil de Madrid entre el 11 de agosto de 1976 y el 18 de julio de 1980.

72.– Entrevista a Alicia Cuervo (febrero de 2020).

En un artículo de *El Mundo* publicado en 2017, familiares de Vicente relataban cómo el miedo orientó las decisiones de los padres de Vicente:

«El Gobernador Civil de Madrid intentó compensar los nulos esfuerzos por identificar al autor del asesinato. ‘Nos llamaba [...] para ofrecernos trabajo’, acusan Manuel y Alicia. Nunca aceptaron. [...] Los [...] padres, por temor por la vida [...] de sus hijos, quemaron [...] documentación relativa a la muerte de Vicente. [...] Dos años después Alicia y Manuel intentaron acceder al sumario [...]. Se les negó alegando que ‘estaba absolutamente cerrado’. No obstante, sí lograron saber que «hubo un testigo que había identificado al grupo y, concretamente, al que disparó, de lo que deducen que ‘era alguien conocido’. Alicia [...]: ‘Si le sumas la celeridad con que se cerró el caso y que Rosón llamara [...] para ofrecernos trabajo...’. Su primo precipita el desenlace: ‘Se comentó que había sido el hijo de un general’. [...]»^[73].

El 24 de febrero de 1980, en *Diario16* se apuntaba a una sospecha sobre la autoría del caso de Vicente: «Casualmente o no, Vicente era alumno de la escuela de Electrónica Digital E.D». Esa era la escuela de Emilio Hellín, implicado en el asesinato de Yolanda González. Se relacionaba entonces el asesinato de Vicente con el de la joven vasca, trayendo a colación la trayectoria de Hellín e Ignacio Abad^[74]. Ezquiaga escribe:

«Hellín compadrecaba con personal y alumnos de la escuela de Embajadores. Como también era amigo de Rodrigo Lial, director del Centro Nacional de Formación Profesional donde Yolanda cursaba sus estudios.

73.- I. Ruiz, «Los grandes olvidados».

74.- «Retrato de dos pistoleros ultras», *Cambio 16*, núm. 429, 24 de febrero de 1980.

Lial facilitó información sobre la estudiante vasca al batallón que le dio muerte»^[75].

Nunca se llegó a aclarar el caso. En *Diario16*, el 11 de diciembre de 1981, tras el primer aniversario de la muerte de Vicente, se decía que:

«Tres meses después de [...] los hechos, (el 15 de mayo de 1980) el sumario que se había abierto fue sobreesido por ‘desconocerse la identidad de los autores’. Así, la muerte de Vicente [...] ha venido a engrosar la [...] lista de crímenes presuntamente ultras que quedan en el anonimato»^[76].

Diario16 contó que las 10 personas detenidas el 10 de febrero a las que se les incautaron armas pasaron a disposición judicial, pero fueron acusadas de otros delitos, no de la muerte de Vicente^[77]. Mariano Sánchez recoge una supuesta declaración en mayo de 1980 de José María Mohedano, a quien señala como el abogado que ejerció la acusación particular en el caso: «Lo curioso es que hace un mes y medio la policía comunicó al padre de Vicente que tenían identificados a los autores, pero desde ese momento no hemos vuelto a tener información sobre el tema. El [...] sumario se ha paralizado»^[78].

Para contrastar esta información, se ha contado con el testimonio de Mohedano. Lo cierto es que el abogado no recuerda el caso de Vicente, ni dispone de documentación sobre el mismo. No niega haber ejercido la acusación particular en el caso, pero no puede afirmarlo con seguridad. Por tanto, hay que poner en cuarentena la infor-

75.- M. Ezquiaga, «Atisbos de luz».

76.- «Fue asesinado por un asistente a un acto ilegal de Fuerza Nueva», *Diario16*.

77.- *Ibid.*

78.- M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 193-197.

mación recogida por Sánchez. No está claro que Mohedano llevase el caso de Vicente, aunque su testimonio aporta información valiosa. Mohedano fue uno de los abogados de la acusación particular en los casos de Yolanda González y de los abogados de Atocha:

«Lo que más me extraña del caso es que ante un sobreseimiento del juez (en general, eran todos jueces de la AN, y en este caso debió ser un juez de instrucción de guardia) no hubiera una personación para recurrir dicho sobreseimiento. En este caso se podía haber recurrido el sobreseimiento al tratarse de la violencia de un grupo de extrema derecha. Pero ni si quiera en el caso de Atocha o en el caso de Yolanda se llegó a identificar a una organización detrás de los ultras»^[79].

Como señala Mohedano, el caso de Vicente recuerda a muchos otros ocurridos durante esos años. Son casos en los que individuos de extrema derecha asesinaban, y en los que raramente alguien era detenido, procesado y condenado por ello, y que, de haber una condena, no solía identificarse a una organización terrorista. Por dar un ejemplo, Sánchez habla también del asesinato de Jorge Caballero: fue apuñalado en plena calle cuando llevaba una insignia de CNT, por miembros de FJ en Madrid, el 28 de marzo de 1980; los agresores fueron condenados por desórdenes públicos, no por matar a Jorge^[80].

Los casos de violencia ultraderechista en la Transición que más se investigaron y escaparon de la impunidad fueron los actos de terrorismo más mediáticos. Sin duda, el caso más sonado en 1980 fue el asesinato el 1 de febrero de Yolanda González, militante del

Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en el que estaban implicados miembros de FN y un policía. Aunque hubo condenados de forma ejemplarizante por el caso, muchas de las conexiones entre los implicados y las fuerzas de seguridad no se llegaron a probar pese a indicios muy evidentes^[81].

Sánchez recuerda que los casos de violencia política en la Transición fueron tratados exclusivamente por la Audiencia Nacional (AN). Aunque en el caso de Vicente fue un juzgado de instrucción de guardia. En las sentencias de la AN relativas a crímenes ultraderechistas, se habla de «grupos incontrolados», «no adscritos», o «elementos aislados y desorganizados». Al igual que Mohedano, Sánchez lo considera una «sistemática individualización de las causas». Según este autor, se trataban estos crímenes como «agresiones indiscriminadas despojadas de objetivos políticos», al igual que el caso de Vicente, y que otros como el de Miguel Gray, Jorge Caballero o Andrés García. Según la interpretación de «incontrolados», no se indagó en conexiones con el Estado ni en una organización terrorista o política. Algunos de estos casos se tratan como «terrorismo diverso» en la sinopsis jurídica. Sánchez dice que «[...] la verdad judicial emanada de la AN se convirtió en verdad histórica asumida [...]». Habla de «violencia selectiva de origen institucional» y de connivencia de aparatos del Estado con la extrema derecha. Las conexiones probadas de los ultras con las fuerzas de seguridad y el Estado se reducían judicialmente a «relaciones individuales» entre procesados. No se investigaban a fondo estas conexiones por lo que la consecuencia fue el no esclarecimiento de los casos, la impunidad de los culpables, o el encubrimiento^[82].

79.- Entrevista a José María Mohedano (31 de diciembre de 2020).

80.- M. Sánchez, *Los hijos del 20-N*, pp. 243-245.

81.- AA. VV., *El camino de la libertad*, pp. 25-43.

82.- M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 353-366.

Mohedano aclara el recorrido jurídico del caso de Vicente:

«Cuando se presenta una denuncia, esta no implica la comparecencia, como parte acusadora, ni del abogado ni de nadie. Para que luego siga teniendo un recorrido se necesita que la acusación particular, que es la familia o sus amigos políticos, se persone. Una denuncia en este caso es comunicar al juzgado la muerte de Vicente en tales circunstancias. El siguiente paso es la personación del abogado como acción penal. Lo que sí es seguro en este caso es que no hubo acción penal»^[83].

Otra de las incógnitas del caso de Vicente sigue siendo saber quién contactó con el abogado de la acusación particular, y si fue Mohedano el abogado. Muchos familiares de Vicente no viven actualmente, así que no ha sido posible saberlo mediante testimonios personales.

El caso de Vicente, además, es un crimen difícil de definir e interpretar. Juan Manuel González clasifica estos crímenes dentro de la «violencia defensiva» que ejercían militantes fuerzanuevistas contra manifestantes izquierdistas y nacionalistas vascos. No era la primera manifestación en la que ultraderechistas disparaban armas de fuego^[84]. Juan Manuel González explica lo difícil que es clasificar algunos crímenes como este:

«[...] existió una violencia urbana con raíces políticas — [...] ‘otras formas difusas de violencia política’— en los grupos ultraderechistas [...]. [...] En sentido estricto las muertes originadas por este tipo de actos no se pueden considerar terrorismo por su carácter espontáneo y falta de planifica-

ción. En gran parte de los casos judiciales en los que hubo militantes ultraderechistas procesados por actos de violencia política los tribunales determinaron que los grupos ‘ultra’ no reunían las características que la legislación antiterrorista atribuía a las bandas organizadas y armadas. No obstante, algunos casos [...] han sido reconocidos oficialmente como víctimas del terrorismo. Un ejemplo es [...] José Luis Alcazo [...]»^[85].

No es fácil considerar el caso de Vicente como un atentado terrorista. Lo que sí está claro es que la utilización de un arma de fuego en este crimen hace que, ante todo, se tratase de una relación desigual entre alguien armado y alguien desarmado, y, eso sumado a la filiación ideológica de la víctima, se puede afirmar que fue un acto de violencia política. El culmen de la investigación sería precisamente averiguar la autoría de los hechos y sus motivaciones. Sin embargo, aunque no se pueda probar, es lógico pensar que, a Vicente, un joven activo sindicalmente, seguramente bastante conocido en Telefonken y en su anterior centro de estudios, lo podrían haber identificado los ultras en la protesta.

En definitiva, pocos meses después del asesinato de Vicente, el sumario fue detenido sin que nadie fuese procesado, juzgado ni condenado. La actitud de las autoridades hizo que el asesinato quedase impune. No hay pruebas explícitas para confirmar o desmentir si el propio Gobierno o las fuerzas de seguridad se involucraron directamente en la protección de los culpables. Lo que se puede afirmar es que, voluntaria o involuntariamente, la policía, la justicia y el Gobierno, hicieron que no se llegase al fondo de la cuestión, y que, como consecuencia, la muerte de Vicente quedara impune. Aunque se ha especulado con la po-

83.- Entrevista a J. M. Mohedano.

84.- J. M. González, «La violencia política», pp. 365-376.

85.- J. M. González, «Balance de víctimas», pp. 7-17.

sible implicación del hijo de un militar o de militantes de FN, la autoría de este crimen sigue sin aclararse. Aun así, es obvio que quien cometió el asesinato estaba relacionado con la extrema derecha y tenía acceso a armas de fuego.

En la publicación *Tricolor* se decía un mes después del asesinato:

«Una vecina desde la ventana [...] contempló [...] el asesinato. ‘Disparó un hombre de unos cuarenta y cinco o cincuenta años, con pelo blanco, abrigo largo, y alrededor de 1,75 m de estatura’. [...] Es significativo [...] que todas las versiones recogidas de testigos [...] coinciden en desmentir la información que tanto la policía como la prensa oficial dieron del hecho. Vicente [...] iba [...] desarmado; no recibió un disparo a resultas de una refriega, sino que recibió dos [...] con total sangre fría; no fue recogido por la policía [...]. Aunque el asesino fue visto [...] por numerosas personas, no ha sido detenido todavía. [...] (Según Rufino Aguirrebengoa) ‘el asesino guardó tranquilamente la pistola después de disparar y se quedó en las cercanías [...]’»^[86].

Vicente Cuervo en las memorias

Tras el asesinato, los únicos actos conmemorativos y de protesta que se llevaron a cabo fueron las pocas movilizaciones que las organizaciones de izquierdas realizaron en Vallecas. El recuerdo se fue borrando con el tiempo, y Vicente no ha pervivido en la memoria de las izquierdas como sí lo han hecho casos más mediáticos como el de Yolanda González. Vicente no fue reivindicado por CNT debido al deseo de la familia y al estado de división en el que se encontraba el sindicato. Además, si el cri-

86.- «Vicente Cuervo muerto de dos tiros», *Tricolor*, núm. 1, 15 de marzo/15 de abril de 1980.

men se interpretó como simple violencia urbana, no resultó trascendente destacar su militancia sindical. Ezquiaga dice que «los nombres más olvidados están vinculados al movimiento ácrata, mientras que los militantes comunistas asesinados sí gozaron de homenajes»^[87]. Aunque, como veremos, la muerte de Vicente sí tuvo respuesta.

Gonzalo Wilhelmi señala:

«[...] A las muertes de José Luis Martínez y Emilio Montañés a manos de la Policía y de Yolanda González en un atentado del terrorismo de Estado, se añadía la del joven Vicente Cuervo. [...] Las coordinadoras de universidad y enseñanza media convocaron una jornada antifascista el 18 de febrero [...]. Esta convocatoria tuvo una asistencia muy escasa [...]»^[88].

Ezquiaga añade que, después de la muerte de Vicente «en Vallecas se organizó una encuesta vecinal para averiguar lo que había sucedido y demostrar que a Vicente lo asesinaron sin que él atacara a nadie antes; lo organizaron varias asociaciones vecinales y organizaciones libertarias o autónomas»^[89]. Sin embargo, Ezquiaga dice que no se puede obtener nada interesante de esos documentos: «desgraciadamente no encontraron nada, y eso que encuestaron a casi 400 personas de la zona; había mucho miedo, pero es una prueba de que la gente no se quedó tan quieta como pudiera parecer»^[90]. De hecho, algunas organizaciones de izquierda llegaron también a convocar el 10 de febrero de 1981 una concentración en la explanada del Cine París con motivo del primer aniversario del crimen de Vicente.

87.- Entrevista a M. Ezquiaga.

88.- G. Wilhelmi, *Romper el consenso*, pp. 263-356.

89.- Entrevista a M. Ezquiaga.

90.- *Ibid.*

Hay bastantes blogs y páginas webs de cariz memorialista que cuentan la historia de Vicente. Todos repiten básicamente las mismas palabras, sacadas de la prensa del momento. Aunque se dicen muchas cosas imprecisas, en algunos portales como *LQsomos* se relatan los hechos con bastante acierto^[91]. El libro *Catálogo de decisiones y fragilidades* dedica dos páginas a hablar del caso de Vicente. Se relata lo sucedido el 10 de febrero de una forma un tanto imprecisa y con algunos errores, con información sacada de la prensa, y de internet^[92].

«Nuestros caídos» eran las palabras con las que se referían a las víctimas de la extrema derecha los asistentes a un acto en recuerdo a Vicente que se celebró el 10 de marzo de 2020 en el Ateneo Libertario de Vallecas, con motivo del cuadragésimo aniversario de la muerte de Vicente. Lo cierto es que, aunque el caso de Vicente no es muy conocido, algunas organizaciones del barrio de Vallecas sí han llevado a cabo pequeños homenajes recientemente. En frente del bar Dones, en la esquina de la calle Carlos Martín Álvarez con la actual calle de Sierra Bermeja, se colocó de forma no oficial una placa en memoria a Vicente. El 10 de febrero de 2020, el Ateneo Libertario de Vallecas añadió una nueva placa.

Además, en febrero de 2020, de manera espontánea, individuos anarquistas rindieron homenaje a Vicente con unos carteles que pegaron la zona de la Avenida de la Albufera y que publicaron en las redes sociales. 2020 ha sido el año en el que más se ha recordado públicamente, aunque de forma no oficial a Vicente. Tras el cuadragésimo aniversario de la muerte de Vicen-

te y la publicación del artículo de El País, el caso de Vicente se hizo visible en las redes sociales. Héctor Tejero, diputado en la Asamblea de Madrid por el grupo Más Madrid, el 20 de febrero de 2020 recordó en un pleno a Vicente^[93].

No hay que olvidar que, entre 1976 y 1982, se crea en España un nuevo sistema político, con todo lo que eso significa para el relato de un Estado-nación. Por ello, la Transición ha sido interpretada generalmente por parte de la historiografía española, el periodismo, la «producción memorialista» y las «reconstrucciones dramatizadas» como un éxito institucional y político, perdiendo de vista el contexto social^[94]. Evidentemente, la historia de la Transición ha buscado legitimar el régimen político actual mediante un relato positivo y con dosis de épica.

Por tanto, si víctimas como Vicente no han sido reconocidas oficialmente como víctima del terrorismo, además de por lo difícil que es definir sus asesinatos como tal, también ha sido por la poca atención que se ha dado a las víctimas de la violencia política de extrema derecha. Para la memoria pública de la historia de la Transición, las víctimas de la extrema derecha no han tenido la misma consideración que las víctimas del resto de violencias políticas.

Grimaldos señala:

«Salvo en el caso de unos pocos [...], cuyas muertes son recordadas públicamente porque tuvieron singular trascendencia política, [...] muchas de las víctimas sólo perviven en la memoria de sus parientes y

91.- Iñaki Alrui, «Los crímenes en la Transición. Crimen contra Vicente Cuervo Calvo», *LQSomos*, 8 de febrero de 2013, <http://loquesomos.org/33-anos-del-crimen-contra-vicecuervo/> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

92.- Toni Álvaro, *Catálogo de decisiones y fragilidades*, Barcelona, El Lokal, 2016, p. 56-57.

93.- Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid, *Sesión Plenaria celebrada el jueves 20 de febrero de 2020*, núm. 148, 20 de febrero de 2020, XI Legislatura, pp. 7698-7904. <https://www.asambleamadrid.es/static/doc/publicaciones/XI-DS-148.pdf> (consulta: 1 de enero de 2021).

94.- Pere Ysàs, «La Transición española. Luces y sombras», *Ayer*, 3 (2010), pp. 31-57.

amigos. [...] Más de un centenar de familias quedaron destrozadas por las Fuerzas de Orden Público y la extrema derecha [...]. Y los allegados [...] no forman parte de ninguna asociación respaldada por ayudas públicas. La mayor parte de sus seres queridos [...] no han sido considerados, de forma oficial, víctimas de ningún terrorismo. [...]»^[95].

Es cierto que la fuerza del relato predominante de la Transición no ha facilitado el reconocimiento de las víctimas por parte de los poderes públicos. Pero este silencio también se debe a la propia naturaleza de los crímenes. Según la *Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo* se busca proteger y recordar a las víctimas del terrorismo mediante ayudas, indemnizaciones, prestaciones, efectos honoríficos y homenajes. El problema para que Vicente sea reconocido como víctima del terrorismo es que el crimen nunca se aclaró, y que además ya ha prescrito. Aunque según el artículo 7 «las disposiciones de la presente Ley serán de aplicación (sic) a los hechos que se hubieran cometido desde el 1 de enero de 1960»^[96]. El reto sigue siendo catalogar a Vicente como víctima del terrorismo. Respecto a esta cuestión no hay consenso, y, como se ha visto, las distintas entidades o estudios que han hecho balances de víctimas han utilizado distintos criterios para ello.

Siguiendo la distinción oficial de «víctima del terrorismo», en el listado de fallecidos por terrorismo indemnizados por el Ministerio del Interior aparece Yolanda

González, pero no Vicente Cuervo^[97]. Por otra parte, en la AVT, los atentados de la extrema derecha aparecen bajo las siglas E.D, es decir, «Extrema Derecha», por lo que no se especifica qué grupo cometió cada atentado. En el memorial de la AVT no aparecen ni Yolanda ni Vicente^[98].

En las ficciones televisivas tampoco se ha prestado mucha atención a casos como el de Vicente. Por poner un ejemplo, en la popular serie *Cuéntame cómo pasó*, en el capítulo de febrero de 1980, se habla de que fue el año más sangriento de la Transición, con 132 personas asesinadas en atentados terroristas. No se menciona específicamente a Vicente, y el caso de Yolanda González aparece de fondo en la televisión en una escena, pero ambos están implícitamente dentro de esas 132 víctimas^[99]. Esta cifra coincide con la que se da en *El camino de la libertad (1978-2008)*, donde también se habla de 132 víctimas en 1980, entre las que sí aparece Vicente Cuervo (filiación: civil, grupo: FN)^[100].

El olvido de Vicente en la memoria de la Transición se refleja también en la irrelevancia académica del caso. Hay escasos estudios que aborden con solvencia la violencia política de extrema derecha en la Transición, y menos aún el caso Vicente. Y es que, sin duda, el tratamiento de las vio-

95.- A. Grimaldos, *La sombra de Franco*, pp. 245-310.

96.- Jefatura del Estado. Boletín Oficial del Estado, *Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo*, núm. 229, 23 de septiembre de 2011, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-15039-consolidado.pdf> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

97.- Gobierno de España. Ministerio del Interior. Dirección General de apoyo a víctimas del terrorismo. Subdirección General de ayudas a víctimas del terrorismo y de atención ciudadana, *Fallecidos terrorismo indemnizados ministerio interior*, <http://www.interior.gob.es/fallecidos-por-terrorismo> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

98.- «In memoriam», *Asociación de Víctimas del Terrorismo*, <https://avt.org/es/inmemoriam/1> (consulta: 28 de noviembre de 2020).

99.- «Capítulo 224. Una mujer de bandera», *Cuéntame cómo pasó*. Temporada 13, *Rtve a la carta*, 11 de noviembre de 2011, <https://www.rtve.es/alicarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t13-capitulo-224/1246307/>

100.- AA. VV., *El camino de la libertad*, pp. 25-43.

lencias políticas de la Transición y sus víctimas han sido un tema clave para el relato de la España constitucional. Sophie Baby considera que la revisión crítica de la Transición no es necesariamente una cuestión ideológica, sino una necesidad historiográfica. Baby ha identificado el problema que supone el vacío historiográfico en torno a las víctimas de la violencia política:

«La transición española, tras haber sido convertida [...] en un mito fundacional de la democracia cuyo relato intocable se impuso durante años en la esfera pública, es ahora el blanco privilegiado de las voces contestatarias que quieren desprenderse de la leyenda y reformar un sistema cuyas deficiencias se imputan a dicha transición [...]»^[101].

En la misma línea se posiciona Víctor Aparicio. Considera que los primeros autores que empezaron a escribir sobre el terrorismo en los ochenta se centraron casi exclusivamente en ETA y el golpismo. Siguiendo a Baby, Aparicio apunta a los años 2000 como la época en la que comenzaron a realizarse estudios revisionistas críticos con la Transición: «quizás impulsados por el movimiento memorialista», que traen a un primer plano a los movimientos sociales y a la violencia. Aparicio dice que los estudios sobre la violencia no se han hecho de forma «integral», sino de forma «parce-lada», y no se ha ahondado en el impacto social que ha tenido esta violencia: «El reto está en poner todas las violencias en relación, ver la forma en que se influyen unas a otras [...]». Para Aparicio, profundizar en este tema aportará rigor para construir un relato de la Transición «que supere mitos y que llene este vacío historiográfico»^[102].

101.– Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018, pp. 19-37.

102.– Víctor Aparicio, «La violencia política en la historio-

Aunque, como sostiene Juan Avilés, los años de plomo de la Transición no fueron una anomalía española en esos años^[103], y, como dice Gaizka Fernández, tanto la idealización de una «transición pacífica» como la demonización de una «transición sangrienta» no dejan de ser dos relatos que por sí solos no ayudan a explicar el proceso histórico^[104], el caso de Vicente revela las carencias de los estudios de la violencia política en España, de la misma forma que muestra que muchas víctimas no han tenido ni verdad, ni justicia, ni reparación por parte del Estado.

Este vacío historiográfico hace que, como se ha expuesto, no haya un criterio definido para clasificar a las víctimas. Por poner ejemplos, podemos encontrar el nombre de Vicente como víctima de las violencias políticas o del terrorismo en libros como el de Gonzalo Wilhelmi, en el que se clasifica a Vicente como víctima de «Ultraderecha/Terrorismo de Estado»^[105]. También aparece en la lista de José Luis Piñuel, de las víctimas del terrorismo de extrema derecha en España entre el 1972 y 1982, considerando muertos y heridos, donde se le encasilla como «Manifestante atentado FNT»^[106]. En la lista de Mariano Sánchez, Vicente aparece como una víctima de la violencia política institucional, y dentro de esta, como una víctima de los grupos «incontrolados»

grafía sobre la Transición», *Vínculos de Historia*, 6 (2017), pp. 328-351.

103.– Juan Avilés, «El mito de la transición sangrienta: el caso español en el contexto internacional», en Gaizka Fernández y María Jiménez (coord.), *1980. El terrorismo contra la transición*, Madrid, Tecnos, 2020, pp. 73-92.

104.– Gaizka Fernández, «¿Una Transición española pacífica o sangrienta?», *The Conversation*, 6 de diciembre de 2020, <https://theconversation.com/una-transicion-espanola-pacifica-o-sangrienta-151513> (consulta: 1 de marzo de 2021).

105.– G. Wilhelmi, *Romper el consenso*, p. 403.

106.– José Luis Piñuel, *El terrorismo en la transición española (1972-1982)*, Madrid, Fundamentos, 1986, pp. 142-152.

de extrema derecha^[107]. En el reciente libro de 2020, *1980. El terrorismo contra la Transición*, Vicente aparece en la lista de víctimas como «empleado en una fábrica», y asesinado por «extrema derecha»^[108]. En todas estas listas, se omite la filiación sindical de Vicente.

La atención periodística a casos como el de Vicente también ha tenido que esperar hasta años recientes. Lo cierto es que hasta el 2 de septiembre de 2017 no se publicó el primer gran artículo sobre el crimen de Vallecas. Este artículo de *El Mundo* contó con testimonios de familiares: Manuel Cuervo, y Alicia Cuervo, hermano y prima de Vicente, respectivamente^[109]. Hubo que esperar hasta el día 15 de febrero 2020 para que, con motivo del cuadragésimo aniversario de la muerte de Vicente, se publicase un segundo artículo, esta vez en *El País*. Este artículo traía novedades: el testimonio de Juan Carlos Cuervo, hermano menor de Vicente, de Paz León, quien fue la pareja de Vicente en 1980, y de Andrés Krakenberger, quien conoció la actividad artística y contracultural de Vicente. Además, por primera vez en prensa se decía que Vicente era de CNT^[110].

El olvido del caso de Vicente en la historia del proceso democrático y en la memoria pública española se ha traducido en la ausencia de homenajes oficiales. Como se ve en el documento de la imagen 4, diversas asociaciones de Vallecas llegaron a solicitar al ayuntamiento de Madrid que se bautizase como «Plaza de Vicente Cuervo» a la explanada que se encontraba situada donde el antiguo Cine París. Entre las enti-

dades que firman el comunicado, dirigido a la Junta Municipal de Distrito, había organizaciones políticas y sindicales de izquierdas, asociaciones vecinales y culturales e incluso parroquias. Además, en 1983 también se planteó llamar a una calle Vicente Cuervo^[111], cosa que no llegó a hacerse. Actualmente no hay ningún homenaje oficial que recuerde a Vicente. Hay una calle en Ibiza que puede confundir, porque se llama «Vicente Cuervo», pero que corresponde a un oficial militar^[112].

Juan Manuel González considera que las disquisiciones terminológicas y administrativas en torno a las diferentes violencias políticas no pueden ser óbice para interpretar a nivel histórico determinados casos:

«[...] Como apuntaban Sánchez Cuenca y Calleja [...], la verdad administrativa no siempre coincide con la verdad histórica. Más allá de una decisión del Estado sobre el carácter terrorista de un acto existen casos que desde la óptica histórica deben ser designados como tales»^[113].

Conclusiones

En esta investigación se ha recopilado todo lo relevante sobre el caso de Vicente y se ha encontrado a una testigo que ha aportado un testimonio valioso. Pero sin duda, lo más importante es que se ha confirmado mediante un documento la militancia de Vicente. Por tanto, se puede afirmar que su muerte fue un acto de violencia política: Vicente fue asesinado siendo miembro de CNT, y habiendo participado en la pro-

107.- M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 369-384.

108.- AA. VV., «Anexo I. Víctimas mortales del terrorismo en 1980», en Gaizka Fernández y María Jiménez (coord.), *1980. El terrorismo contra la transición*, Madrid, Tecnos, 2020, p. 440.

109.- I. Ruiz, «Los grandes olvidados», *El Mundo*.

110.- M. Ezquiaga, «Atisbos de luz», *El País*.

111.- «Junta Municipal de Vallecas. Las nuevas calles», *Informativo Vallecas*, Madrid, 8 de enero de 1983.

112.- Información proporcionada por Francesca Tur, directora del *Arxiu Històric d'Eivissa* (AHE), *Biblioteques Municipals* (BME) y *Cap de Servei De Documentació Municipal*. Francesca Tur (30 de noviembre de 2020).

113.- J. M. González, «La violencia política», pp. 365-376.

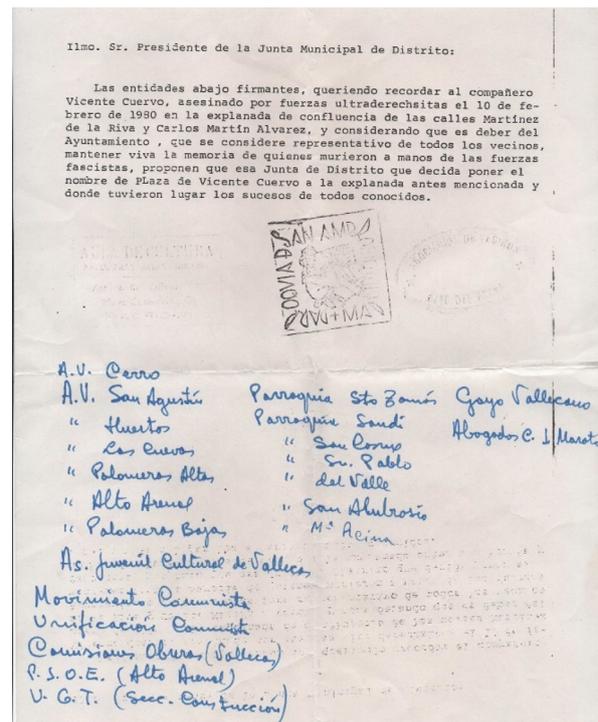
testa del 10 de febrero. Sin embargo, sigue habiendo incógnitas: ¿Quién fue el perpetrador del crimen? ¿Vicente lo conocía? ¿El crimen fue planeado? ¿Policía, justicia y Gobierno contribuyeron explícitamente a la impunidad de los ultras?

En las primeras líneas se planteaba el objetivo de la investigación: explicar por qué Vicente no ocupa un lugar destacado en la memoria de las izquierdas y mucho menos en la de la Transición. Las razones que se han dado son las siguientes.

En primer lugar, la familia de Vicente no quiso convertirle en ningún mártir: se trasladó a la prensa que era apolítico, y no se insistió en encontrar a los culpables. Fue poca la información que se dio a la prensa, y en cuarenta años no hubo ningún intento de reclamar justicia o reparación. Los familiares de Vicente tenían razones para tener miedo: fueron presionados y amenazados. De esta manera, y como no hubo acusados ni condenados, la prensa no dijo nada más del caso.

En segundo, el Gobierno Civil silenció el caso para evitar tensiones en la calle y una escalada de violencia, y llevó a cabo acciones que, voluntaria o involuntariamente, coadyuvaron al encubrimiento de los implicados. Si estas acciones respondían a motivos ocultos, no ha llegado a demostrarse. Pero esta forma de proceder se repitió en casos similares al de Vicente con los mismos resultados: el desconocimiento de la autoría y los motivos del crimen, y la impunidad. Las propias autoridades aceleraron el entierro de Vicente, e hicieron que el caso no trascendiese demasiado a la opinión pública.

En tercero, aunque el empeño del entorno familiar de Vicente y la escasa repercusión mediática del caso fue clave para la memoria posterior, los compañeros ideológicos de Vicente no consiguieron forjar una memoria colectiva duradera de su asesina-



Petición «Plaza Vicente Cuervo» de varias entidades a la Junta Municipal de Distrito (fuente: Familia Cuervo Calvo).

to, como sí ocurrió con Yolanda González, por ejemplo. Vicente quedó en el recuerdo de sus allegados, de algunos vecinos de Vallecas, y de militantes ácratas dispersos en ateneos y grupos contraculturales más que sindicales.

En cuarto, con la información que se tiene, y siguiendo a Juan Manuel González, el crimen se pudo deber a la autodenominada por la extrema derecha como «violencia defensiva». Fue un asesinato «espontáneo», sin que se haya podido probar que fuese un crimen planificado o con una organización detrás, aunque esto no quiere decir que fuese realmente así. Además, fue un asesinato no reivindicado. Se trataría entonces de un acto de violencia política, pero no de terrorismo, hecho que explica en parte que Vicente no haya sido considerado oficialmente víctima del terrorismo y por tanto no aparezca en todos los registros. También por esta razón, la filiación sindical de Vicente pudo no resultar trascendente para

la prensa. No obstante, sigue abierta la posibilidad de que Vicente fuese reconocido por su asesino.

En quinto y último, el relato predominante de la Transición no ha contribuido a que crímenes como el de Vicente sean parte de la memoria colectiva, ni a que sean contextualizados como parte de las violencias políticas. Solo desde los últimos años, al calor de la memoria histórica y de las nuevas interpretaciones del proceso democrático, ha tenido sentido social, político y académico quitar el polvo a casos como el de Vicente.

En una futura investigación convendría seguir indagando en la filiación sindical de

Vicente y consultar más archivos y fuentes hemerográficas. Queda en manos de la familia poder acceder a la documentación judicial, algo que seguramente traería a la luz información valiosa. Como conclusión, espero que el caso de Vicente aporte datos e ideas nuevas a los estudios de la violencia política de la extrema derecha, una línea de investigación que precisa de estudios que proporcionen rigor, que ayuden a contextualizar estos crímenes, y que contribuyan también a la dignificación de las víctimas. Mariano Sánchez acierta cuando dice que «las víctimas de la violencia política pueden morir dos veces: con su asesinato y con el olvido»^[114].

114.– M. Sánchez, *La Transición sangrienta*, pp. 15-20.